



CREDO

Año XVI

(Órgano Oficial de la Iglesia Episcopal,
Diócesis de Puerto Rico)

Junio 1969

Ecumenismo en España — Reportaje Especial

VI Sesión Internacional sobre el Anglicanismo



Entrevista a los Padres J. Griffis y L. Weil

Por el Rev. Francisco Miranda

Con la asistencia de cerca de un centenar de delegados procedentes de Inglaterra, Francia, Suiza, Portugal, Puerto Rico, Estados Unidos y de muchos puntos de Es-

paña, se celebró del 10 al 13 de Abril pasado, un evento de gran significación histórica en la Universidad Pontificia de Salamanca, España, la VI Sesión Internacional de Estudios Ecuménicos bajo el tema central de "El Anglicanismo en perspectiva ecuménica". Esta Conferencia fue
(Continúa en la Pág. 2)

VI SESION INTERNACIONAL (Continuación)

organizada y auspiciada simultáneamente por el "Council on Foreign Relations" de la Iglesia de Inglaterra y el Centro Ecuménico "Juan XXIII" de la Universidad Pontificia de Salamanca.

En la sesión inaugural ocuparon la presidencia el prelado de la diócesis de Salamanca y gran canciller de la Universidad Pontificia, Doctor, Don Mauro Rubio Repullés; el Obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal, Monseñor Taibo; el representante de la Iglesia Anglicana, Rev. Ronald Baron; el Director del Centro Ecuménico, Don José Sánchez Vaquero; el delegado del Ministerio de Información y Turismo de España, Don Fernando Gil Nieto; el vicedirector del Centro Ecuménico y Catedralicio de ambas Universidades, Don Lamberto de Echavarría y el pastor de la Iglesia Española Reformada Episcopal de Salamanca, Rev. Don Antonio Andrés.

Esta significativa reunión internacional de estudios ecuménicos se llevó a cabo en respuesta a la decisión hecha por el Papa Paulo VI y el Arzobispo de Canterbury durante la visita que el Dr. Ramsey hiciera al Vaticano en marzo de 1966. Histórica visita que señaló una nueva etapa del desarrollo de relaciones fraternas fundidas sobre la caridad cristiana y sobre un sincero esfuerzo para levantar el muro de separación y para restaurar una completa comunión de fe y vida sacramental.

Las Conferencias dictadas fueron las siguientes: La Iglesia Anglicana: orígenes, desarrollo, carácter; El Vaticano II y la X Conferencia de Lambeth (1968); La espiritualidad anglicana; Tendencias teológicas en el anglicanismo; Anglicanismo y Ecumenismo (desde 1910); La Biblia en el Anglicanismo; El Ministerio Apostólico; Las Comunidades Religiosas en el Anglicanismo; El Anglicanismo en Hispanoamérica; La vida litúrgica anglicana; Los Místicos Ingleses; La Iglesia Española Reformada Episcopal y La Iglesia Lusitana (Episcopal).

Actuaron como ponentes: Ronald Baron (Anglicano), Representante del Council on Foreign Relations; Thomas Cwley, O.P. (Católico), Profesor en el Centro ISTINA (Paris); Geoffrey Curtis (Anglicano) Monje de la Comunidad de la Resurrección (Londres); José Sánchez Vaquero (Católico) Director del Centro Ecuménico "Juan XXIII" (Salamanca); P. Coleman (Anglicano), miembro del Council on Foreign Relations; Annie Perchenet (católica) Escritora y periodista en Upasala 1968 (Francia); Flora Glendon-Hill (católica), Secretaria Internacional de la I.E.F.; James Griffis (Episcopal) Profesor del Seminario Episcopal del Caribe (Puerto Rico); Louis Weil (Episcopal); Profesor del Seminario Episcopal del Caribe (Puerto Rico); y Antonio Andrés Puchade, responsable del Departamento Cristiano no católicos romanos.



Los Padres Weil y Griffis tomando la comunión en solemnisima Cena del Señor, celebrada en la Iglesia del Redentor, de la Iglesia Española Reformada Episcopal de Salamanca.

Un acto que revistió especial emotividad tuvo lugar al final de la sesión inaugural de la Conferencia al leerse en inglés y español el mensaje que el Primado de la Iglesia de Inglaterra y toda la Comunión Anglicana, el Arzobispo de Canterbury, Doctor A. M. Ramsey, dirigido al prelado de Salamanca, del que transcribimos los párrafos más salientes del mismo:

"En la declaración común, que fue firmada en San Pablo Extramuros durante mi visita a Su Santidad el Papa Paulo VI, en Roma en 1966, fue expresada la esperanza de que nuestras dos iglesias comenzarían "un serio diálogo que, fundado en el Evangelio y en las antiguas tradiciones comunes, pudiera conducir a aquella unidad en la verdad por la que Cristo oró". Es por tanto, particularmente agradable el tener conocimiento de vuestra Semana de Estudios en Salamanca, cuya celebración espero contribuirá a cumplir el común deseo expresado por Su Santidad el Papa, Paulo VI, y nosotros mismos durante la visita".

"Es también justo que esto tenga lugar en el Centro Ecuménico Juan XXIII de la Universidad Pontificia de Salamanca, que tanto viene trabajando para promover el deseo de la unidad entre vuestra propia Iglesia y los cristianos de otras obediencias. Yo espero que esta Semana de Estudios llevará bajo la guía del Espíritu Santo, a un mejor entendimiento entre nuestras Iglesias y promoverá una todavía más estrecha cooperación entre nuestros sacerdotes y pueblo en los próximos años".

(Continúa en la Pág. 3)

VI SESION INTERNACIONAL (Continuación)



Los Rdos. James Griffis y Louis Weil

Dada la importancia de esta reunión hemos entrevistado a los Padres James Griffis y Louis Weil quienes asistieron como invitados del Centro Ecuménico Juan XXIII y actuaron como ponentes, y como únicos representantes no católicos romanos de la América Latina. Ambos tienen su residencia canónica en nuestra diócesis trabajando como profesores del Seminario Episcopal del Caribe.

Al preguntársele al P. Griffis sobre sus impresiones acerca de esta histórica reunión ecuménica en España nos dice:

"Considero que éste ha sido un evento único celebrado hasta ahora en España. Cualquiera que conoce la situación religiosa en España sabe que el movimiento ecuménico siempre había encontrado algunos impedimentos debido al status oficial de la Iglesia Católica Romana, y hasta recientemente, la persecución de los protestantes. Sin embargo, ya esto está pasando a la historia. Bajo los auspicios del Centro Ecuménico de la Universidad Pontificia de Salamanca y con el patrocinio y presencia del Arzobispo de Zaragoza, Revdmo. D. Pedro Cantero Cuadrado y el Obispo de Salamanca, Revdmo. D. Mauro Rubio Repullés, se celebró el Congreso de Estudios Ecuménicos, dando así un gran paso hacia las relaciones más estrechas entre Anglicanos y Católicos Romanos, no solamente en España, sino también en todo el mundo Hispánico en general, ya que Salamanca, con 30 Seminarios, ha sido el centro educacional de la Iglesia Católica Romana en España y muy especialmente centro de entrenamiento para los misioneros que son enviados a la América Latina."

De acuerdo al temario del Congreso notamos que en las sesiones de estudios se trató con cada aspecto del Anglicanismo. A este respecto le preguntamos a nuestros

entrevistados cuál fue la reacción de los participantes ante estos temas.

"Las conferencias tuvieron gran aceptación por los asistentes, tal es así que serán publicadas en la Revista "Diálogo Ecuménico", la cual es publicada por el Centro de Estudio Ecuménico "Juan XXIII", de la Universidad Pontificia de Salamanca"--nos dice el Padre Weil--"Nosotros fuimos invitados a dar unas conferencias sobre los problemas litúrgicos y teológicos en la América Latina y la teología y los problemas que se encuentra ante las estructuras tradicionales".

"El Padre Weil habló sobre los problemas de la adaptación litúrgica en el Anglicanismo y la Iglesia Católica Romana. Ambas conferencias fueron muy bien recibidas y provocaron el diálogo entre nosotros y los católicos romanos presentes"--nos dice el Padre Griffis--y a continuación añade: "Nosotros discutimos honestamente y abiertamente sobre serios problemas que encontramos en la unión entre anglicanos y católicos romanos, tales como: la autoridad del Papa, las formas diferentes en el cual se ejerce la autoridad en las dos Iglesias, y el descuido de ambas Iglesias para desarrollar formas de liturgias apropiadas para diferentes culturas y lenguas".

"El Padre Weil habló particularmente, y por cierto bien fuerte, acerca de lo que él llamó el "imperialismo litúrgico" de la Iglesia Episcopal al insistir el uso de una mala traducción del Libro de Oración Común en Latino América".

(Continúa en la Pág. 12)

C R E D O

Second-class postage paid at San Juan

Organo Oficial de la Iglesia Episcopal
Diócesis de Puerto Rico

Publicación Mensual Santurce, Puerto Rico
Año XVI JUNIO 1969 Número 172

Director: Ilmo. y Rvdmo. Francisco Reus Froylán
Editor: Rev. Padre Francisco Miranda

TARIFAS DE SUSCRIPCION:

Un Año (Puerto Rico) \$1.00
Un Año (Fuera de Puerto Rico) \$1.50
Ejemplar suelto (Puerto Rico) \$0.10
Ejemplar suelto (Fuera de P.R.) \$0.15

Tesorero y Administrador: Sr. Gonzalo Lugo
Colaboraciones y correspondencia al Editor:

Calle Manuel Guerra 876
Urb. El Comandante; Río Piedras
Puerto Rico 00924, Tel. 769-1963 769-5683

Suscripciones y todos los pagos al Tesorero:

Apartado 9002, Santurce Sta.
San Juan, Puerto Rico. 00908

Impreso en los Talleres EDITORIAL ADELANTE
Urb. El Comandante, Río Piedras, P. R.

Teléfono 769-8725

CONVENCION ESPECIAL 1969

Carta a los Miembros de la Convención General Especial II

New York, N.Y. Carta firmada por el Ilmo. y Rvdmo. John E. Hines, Obispo Primado de la Iglesia Episcopal y el Rdo. John B. Coburn, Presidente de la Cámara de Diputados de la Iglesia, sugiriendo planes tentativos para la Convención General Especial planeada para este año en la Universidad de Notre Dame del 31 de agosto al 5 de septiembre, la cual ha sido enviada a todos los Obispos, diputados y alternos que se reunirán en South Bend, Indiana.

El texto de la carta es como sigue:

"A los miembros de la Convención General Especial II"

Como ustedes saben, en acciones paralelas por ambas Cámaras de la Convención General en Seattle, el Obispo Primado fue requerido a convocar una reunión especial de la Convención durante el verano de 1969. Comunicados para esta Convención General Especial II que se efectuará en la Universidad de Notre Dame, South Bend, Indiana del domingo 31 de agosto al viernes 5 de septiembre, ya han sido enviados. La Cámara de Diputados en su acción enfatizan el deseo de tener consultas entre los oficiales de ambas Cámaras así como el trabajo de la Convención. Para lograr ésto, hemos asignado

un Comité Asesor de la Agenda, para considerar las necesidades de la Iglesia en este momento histórico y para proponer un plan apropiado a seguir durante estos cinco días. Ya ellos nos han presentado una propuesta que nos parece de excelente diseño para poder usar sabiamente nuestras energías y habilidades del liderato de la Iglesia. Esta propuesta es esbozada más adelante.

Por supuesto, cada reunión de la Convención tiene plenos poderes, pero serán los Obispos y Delegados a Notre Dame los que decidirán cuál será su agenda. Nosotros reconocemos y respetamos esta decisión. Los planes trazados tienen nuestro apoyo y respaldo. La legislatura central de nuestra Iglesia tendrá la oportunidad de considerar, sin presiones de los trabajos de una trienal, los asuntos de la vida en la Iglesia contemporánea, las cuales traen penosas divisiones y que son áreas de inseguridad y confusión. Esta oportunidad no siempre la tiene la Convención y confiamos que pueda usarse a capacidad según el Comité Asesor sugiere. Esperamos que de estas sesiones salgan propuestas de acción para la Convención en Houston.

Por lo tanto recomendamos las propuestas adjuntas a su más cuidadoso estudio. Nuestras esperanzas están puestas en que el plan propuesto sea de su aprobación.

Fielmente suyos:

John E. Hines
Obispo Primado

John B. Coburn
Pres. Cámara Diputados

CONVENCION GENERAL ESPECIAL II

Agenda Recomendada por el Comité Asesor de la Convención Especial

Nosotros vemos esta reunión como una oportunidad única para que nuestra Iglesia sienta las bases unidas en los problemas básicos y agudos de nuestra vida contemporánea. Libres de los trabajos regulares de una Convención tenemos tiempo para considerar con cierta profundidad los elementos principales en la vida y misión de la Iglesia.

Más específicamente, vemos esta reunión como una preparación importante para la Convención de 1970 en Houston. Aunque la Convención de Notre Dame cualifica para enmendar los cánones, por ejemplo, el valor primordial de esta reunión estribará en las discusiones y formulación de nuevas direcciones, sugerencias específicas, consideraciones adicionales y otras por el estilo, a los organismos que preparan propuestas mayores para Houston, como Comisiones Conjuntas o Comités, Consejo Ejecutivo, etc.

Por lo tanto, tenemos el mayor deseo que sea una Asamblea representativa de todos los Cuerpos de la Iglesia (en la medida que sea posible), no una reunión solamente de dos cuerpos constitucionales.

De las recomendaciones de las reuniones van a ser tomadas seriamente, no hay duda que serán formalmente confirmadas por la acción de los dos cuerpos de la Convención. Pero si esas recomendaciones van a reflejar las necesidades e inquietudes de gran parte del clero y laicos, creemos que las Diócesis querrán estar representadas, en cierta forma, además de por su Obispo y delegados electos. Nosotros identificamos tres grupos de personas: las mujeres, porque todavía no pueden libremente sentarse como diputados; grupos minoritarios (negros, indios y otros) porque muy raras veces son representados en nuestras estructuras; la juventud, porque tienen muy poca oportunidad de participar directamente. Nosotros recomendamos que cada Diócesis seleccione una persona de estos grupos para compartir con sus Obispos y delegados en esta Convención Especial.

(Continúa en la Pág. 10)

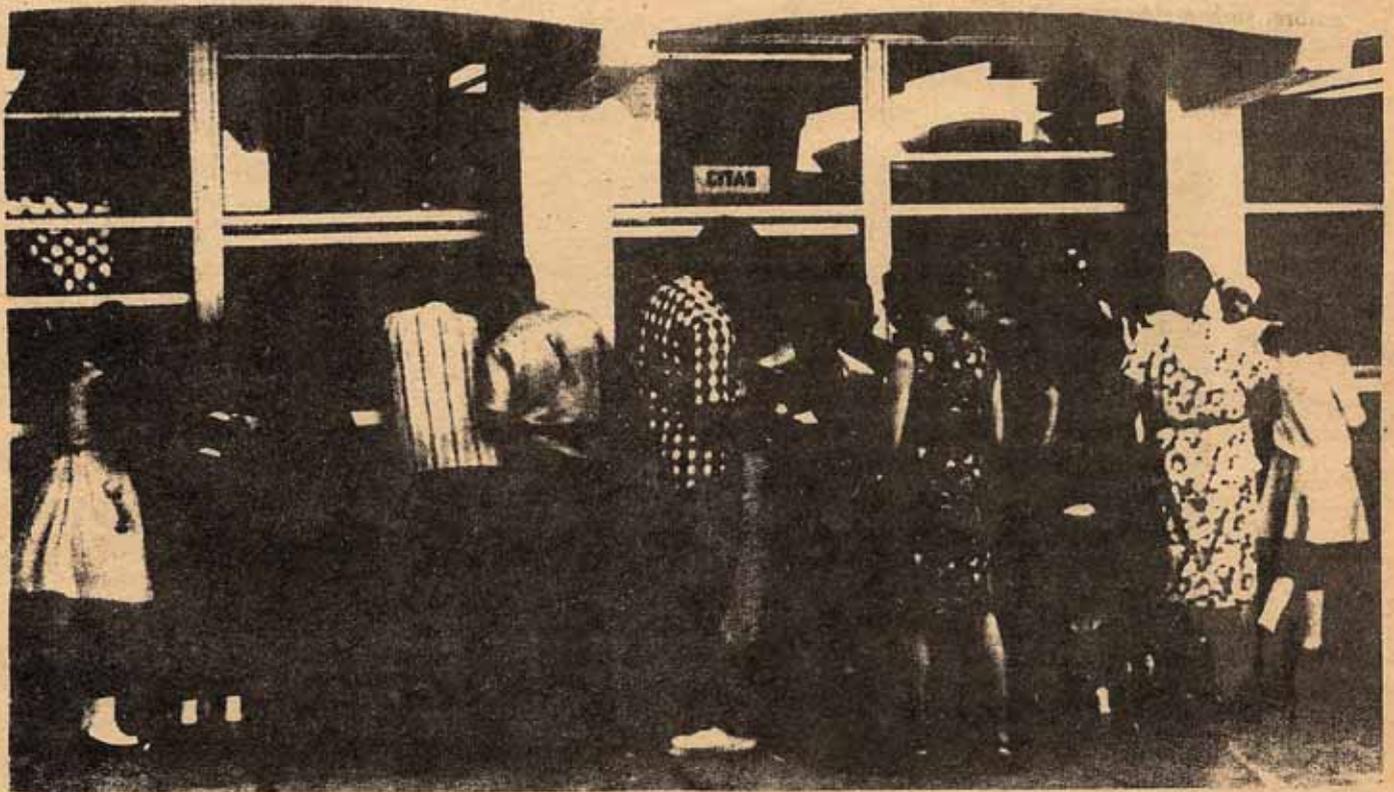
RESPONDIENDO A LA POBREZA

El gobierno ha respondido a los problemas de la pobreza por medio de programas de salud, educación y bienestar público, y cada vez hay involucramiento mayor de los recursos públicos para atender a las necesidades del pueblo. La Iglesia, que antes que el gobierno lo hiciera, respondió a las necesidades con hospitales, clínicas, escuelas y centros comunales, no puede ahora quedarse con los brazos cruzados creyéndose libre de las responsabilidades que el gobierno ha tomado por su cuenta. La Iglesia tiene que jugar un papel sumamente importante para ejercer su influencia en la política gubernamental y privada sobre viviendas, educación y empleo. Debe participar en los programas auspiciados por las agencias seculares. Y debe continuar proveyendo el servicio a la humanidad doliente allí donde no llegan los esfuerzos de las demás agencias.

Esta función requiere que la Iglesia asuma las siguientes tareas:

1. Estimular a las agencias públicas y privadas a servir el bien común y sostenerlas cuando así lo hacen.
2. Definir la naturaleza y el propósito de la vida humana en la comunidad, y participar en la adopción de valores y metas para toda la comunidad,
3. Actuar como crítico de la política pública a fin de que no se use mal o se limiten los programas de ayuda a los pobres.
4. Re-examinar el propio programa de la iglesia para ver el punto en que ayuda o perjudica el responder a la comunidad total.
5. Buscar los medios por los cuales los recursos de la iglesia en términos de edificios, dinero, personal y feligresía puedan ser usados plenamente como parte del programa comunal para la erradicación de la pobreza.
6. Dar atención especial a los esfuerzos interdenominacionales y ecuménicos para luchar contra la pobreza.
7. Estimular aquellos programas en que las congregaciones más afluyentes y sus miembros participan en proyectos con aquellos cristianos que viven en áreas críticas.

(Continúa en la Pág. 10)



El Gobierno ha respondido a los problemas de la pobreza por medio de programas de salud, educación y bienestar público. La Iglesia, que antes que el Gobierno lo hiciera,

respondió a las necesidades con hospitales, clínicas, escuelas y centros comunales, no puede ahora quedarse con los brazos cruzados.

Una Misión de la Iglesia Episcopal en Guatemala

La cooperación entre las Diócesis compañeras de Atlanta y Puerto Rico ha tomado una nueva dimensión al unirse este año ambas diócesis en la Ofrenda Misionera (Cajas de Cuaresma) para ayudar al trabajo de la Iglesia Episcopal en el Distrito Misionero de Guatemala.

El pedido de unir las Ofrendas Misionera vino del Obispo, Rdmo. Francisco Reus Froylán conjuntamente con el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Episcopal de Puerto Rico. El propósito es ayudar al trabajo que el joven sacerdote puertorriqueño, Rdo. Miguel Vilar Santiago, lleva a cabo desde hace cerca de dos años en Guatemala. El Padre Vilar ha sido prestado por la Diócesis de Puerto Rico al Distrito Misionero de Guatemala, para servir por dos años como misionero en la Región del Lago Izábal, al Norte de Guatemala, donde la Iglesia, con limitados recursos financieros está tratando de cubrir las tremendas necesidades de los anteriormente olvidados habitantes de esta región de Centro América, los cuales viven en un gran número de pequeñas villas agrícolas alrededor del Lago.

El trabajo alrededor del Lago Izábal es comunmente llamado "El Programa LIFE" (Vida) (Lake Izabal Farming and Education Project). Como tal, LIFE (Vida), es una empresa de evangelización, pero al mismo tiempo está llevando a cabo programas educativos, médicos y de agri-

PROGRAMA



cultura. La misión mantiene una pequeña clínica (la cual hasta muy recientemente era la única asistencia médica disponible en la región del Lago), además de varias pequeñas escuelas primarias, una cooperativa agrícola y ocho misiones de predicación. El Obispo William C. Frey, quien hace un año vino a ser el primer Obispo



Las gentes del área de San Felipe-Mariscos (Lago Izábal) viven en pequeñas chozas de bambú y pajas. La mayoría de los

habitantes son de pura sangre india y mestizos (indios-españoles). La Ofrenda Misionera Cuaresmal de las Diócesis de

Atlanta y Puerto Rico ha sido enviada a esta área.

VIDA

Episcopal de Guatemala, ha descrito su visita pastoral en octubre pasado a estas ocho misiones "como uno de los más grandes momentos de su primer año como Obispo". En seis días el Obispo Frey confirmó y recibió 118 nuevos comulgantes.

El Padre Vilar trabaja en esta área junto al Padre Altman, quien ha estado trabajando en este programa desde sus inicios, y quien ha sido ocupado por los nativos en diversas y peculiares tareas tales como servir de "partero".

El Padre Vilar escribe: "El Programa LIFE (Vida) es una expresión práctica de la naturaleza Electiva y Sacramental del cristianismo. La naturaleza Electiva es dada en síntesis por las propias palabras de Cristo dirigidas a sus discípulos: "Ustedes no me escogieron a mí; Yo los escogí a ustedes, y les encargo que vayan y den mucho fruto y que ese fruto dure" (S. Juan 15:16a).

"La iniciativa relacionada entre Dios y el hombre descansa en Dios y no en el hombre. El propósito de Dios es "Su" creación, y el hombre es escogido para llevar a cabo Su voluntad, actuando como su agente y apóstol conjuntamente con El, aquí en este mundo, y llevándola a otros".

"El Programa LIFE" (Vida) comienza precisamente con esta proposición Electiva; es un agente de la Iglesia que trabaja entre personas privadas de ciertos derechos humanos y quienes tienen un concepto muy vago de lo que es el cristianismo, con un grado al nivel de cero para conocer o buscar su significado para su propio bienestar".

"Hay personas que pueden, por el poder del Espíritu, hacerse devotos cristianos muy efectivos, y miembros de la Iglesia, como se puede probar en el programa cinco años después de su inicio".

"Dios no solamente ha escogido o elegido a la Iglesia para ser su agente y compañera para llevar a cabo su propósito en la Tierra, sino también El ha escogido la manera que este propósito pueda llevarse a cabo, o sea la naturaleza Sacramental".

"El trabajo de Dios en su manera Sacramental implica que El se relaciona directamente con el hombre en una forma humana a través de las experiencias diarias, las cuales incluyen el aspecto material de ellas en su verdadero sentido. También quiere decir que El mismo se relaciona como nuestro Salvador; no solamente a individuos sino también en forma comunal, a través de la relación entre unos y otros. Como Dios vino al mundo en



El Obispo Frey de Guatemala conversa con el Padre Miguel Vilar (sentado) en la primera y nueva Iglesia Episcopal en Guatemala, San Esteban, Mariscos, edificada en 1964. Para ayudar al trabajo que el Padre Vilar realiza en esta región de Guatemala, Puerto Rico y Atlanta unieron este año la Ofrenda Misionera Cuaresmal.

una forma comprensible para el hombre—como hombre—asimismo la Iglesia debe entenderse y expresarse ella misma, como un organismo humano y no como una organización".

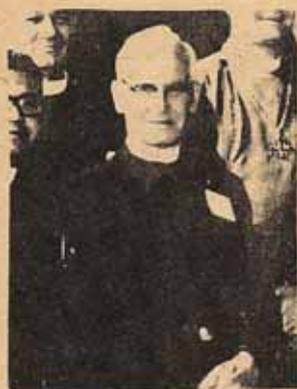
"Esto es precisamente lo que LIFE (Vida) intenta hacer. Es un programa educativo en un área donde más del 90 por ciento de las personas son analfabetas, sin oportunidades de mejorar sus condiciones, ni aún mantener su actual posición".

"LIFE (Vida) es un programa médico en un lugar completamente apartado de facilidades que exige mejoramiento de la mala alimentación y el grado bajísimo de salud que hace muy difícil la lucha por sobrevivir. (Si hay transporte y fondos disponibles, el hospital más cercano está en Puerto Barrios, dos a cuatro horas de viaje; en caso de emergencia)".

"LIFE (Vida) es un programa de agricultura que se propone conseguir tierras propias, cooperativas y métodos razonables y prácticos de cultivar y comercializar para las personas que se agotan a sí mismo y a sus tierras; tratando de ganar un medio de vida marginal en su diario vivir, donde se ve que no hay futuro económico".

"LIFE (Vida) no está buscando un programa de resignación, sino uno basado en el principio siguiente: "Amó tanto Dios al mundo, que se dió El mismo, para que la Salvación fuera una verdadera experiencia en el hombre". A través de la verdadera experiencia vivida y viviente de la Salvación, un hombre se hace cristiano verdadero, sabiendo y aceptando que se ha hecho así a través de las vidas de otras personas, y él sabe que no es

(Continúa en la Pág. 10)



EN MEMORIA DEL PADRE LORENZO ALVAREZ



Por el Padre Esteban Reus Garcia

Al comenzar a escribir estas líneas, con el corazón entristecido, quiero complacer al P. Miranda, Editor de nuestro Periódico Diocesano CREDO, quien me ha pedido una breve reseña sobre el Rev. Canónigo Lorenzo Alvarez, Q.E.P.D.

Es difícil pensar que el P. Alvarez ha fallecido—me resisto a creerlo—Lo ví no hace mucho, fuerte, activo, lleno de vida, de entusiasmo, de anhelos de planes, de proyectos, como era él siempre, inquieto, optimista.

Su vida era una de muchas facetas—todas eran de igual magnitud. Sacerdote, Pastor, Teólogo, Predicador profético al estilo de Isafas, himnólogo, arte pictórico, actor dramático. Ejerció todos estos dones que Dios le dió con verdadero entusiasmo, habilidad, devoción.

Fue el año 1923 que le conocimos—acababa de regresar de España, digo regresar, porque había estado en P. R. recién ordenado y afiliado a la Parroquia de San Germán que regentaban los Padres Agustinos—en donde además de sus deberes sacerdotales, era cantor y director del coro. A los dos años fue enviado a España, pero su amor por Puerto Rico le impulsó a abandonar la orden y regresó a la Isla, aquí tenía amigos que le querían, quienes le dieron hospitalidad.

Por un tiempo trabajó como laico en la Iglesia de San Lucas en Puerta de Tierra, cooperando con los Padres Leffer M. Haughwont y Aristides Villafañe.

Colaboró entusiastamente en la publicación del periodiquito diocesano La Iglesia Viviente y también con la himnología.

Más tarde decidió ir a Nueva York. Allí después de duras penas, decidió regresar a su orden monástica e ingresó en la Academia Agustiniiana de Staten Island, en donde permaneció como diez años, haciendo labores educativas y culturales.

Durante su permanencia en Staten Island hizo contacto otra vez con el P. Haughwont, quien había regresado a Estados Unidos y era párroco de la Iglesia de Santa Ana en aquella jurisdicción episcopal.

En el verano de 1935 estando yo de paciente en el Hospital San Lucas lo supo y vino a verme y me contó sus problemas y luchas—pero siempre esperanzado—anhelando volver a la isla querida.

El 4 de julio de 1936 dejó otra vez la Orden Agustina, e ingresó en el Monasterio de la Santa Cruz donde estuvo varios meses. El Sr. Obispo Campbell, O. H. lo recomendó al Sr. Obispo Colmore y fue recibido para trabajar en nuestra diócesis siendo su primer trabajo como asistente del P. Antonio Villafañe en la Parroquia de La Reconciliación en Quebrada Limón, Ponce, y de allí salió para ser párroco de la Iglesia de la Anunciación en Barrio Rancheras de Yauco.

Poco tiempo después contrae nupcias con la Srta. Paulita Velázquez, quien trabajaba como secretaria y misionera en la Iglesia de la Santísima Trinidad de Ponce. Allí se celebraron los esponsales y les hicimos una buena recepción.

Tuvieron su primer y único hijo, el que es hoy Canónigo David Alvarez de la Catedral Episcopal. Por nuestra accondrada amistad, me hicieron el honor, con mi esposa, para ser padrino de David.

El anhelo del P. Alvarez era ver a su hijo ingresar en el ministerio de la Iglesia Episcopal y Dios le concedió esa dicha, para lo cual fue imprimiendo en la mente y en su corazón ese amor a las cosas de Dios, dándole el ejemplo de su vida como sacerdote y su afán por servir a Dios y sus semejantes.

El P. Alvarez fue trasladado a Mayagüez como asistente del P. Charles F. Boyton, quien más tarde vino a ser el Obispo Coadjutor de P. R., quedándose P. Alvarez de rector de aquella parroquia. Hizo una labor magnífica y fue muy querido en aquella feligresía. Luego por razones más bien convencionales, fue trasladado a la Iglesia de Santa María Virgen, en Clausells. Ponce.

Una pequeña escuela que había, él la hizo una gran escuela, con edificios propios y modernos, para lo cual hizo una gran labor y con grandes sacrificios.

Padre Alvarez era el compañero ideal, el amigo fiel y comprensible, el predicador mesurado y convencido, el Capellán Examinador de la Diócesis a la vocación del candidato más bien que a su preparación intelectual o conocimientos teológicos. Para él el sacerdote no era un profesional de escritorio, sino un pastor que velaba siempre por el bienestar de sus ovejas, de su redil.

Como himnólogo, era un incansable traductor y com-



El Venerable J. P. Ruiz oficiando la Misa de Requien por el descanso eterno del alma del Padre L. Alvarez. Le asisten el Canónigo Rdo. E. Reus García y el P. Nistal.

positor de himnos, de los cuales hay un gran número en nuestro himnario, habiendo sido él miembro prominente del comité del Himnario formado en el año 1955, por disposición de la Convención General reunida en Honolulu en aquel año. La Comisión estaba compuesta por Obispos y clérigos del area del Caribe y de hispanoamérica.

Nuestro himnario actual es obra de aquella Comisión. Ya antes se había publicado un himnario local, en el que la mayor parte de los himnos eran del P. Alvarez.

Poco tiempo después de estar en Ponce, fundó un periodiquito que llamó El Pan Nuestro que publicaba casi con sus propios recursos.

Apesar de su linaje español, y su sólida preparación académica y eclesiástica, P. Alvarez fue un defensor casi fanático del anglicanismo, pues en sus últimos años antes de regresar a la Iglesia Episcopal, con la orientación del P. Haughwont a quien admiró y para quien tuvo un gran afecto, pudo estudiar y empaparse de toda la historia del anglicanismo, de su doctrina, su disciplina y sus formas litúrgicas, lo que defendió con un convencimiento que a veces rayaba en obsesión. Para él el anglicanismo no tenía nada que copiar de otras comuniones, ni en su teología, su liturgia y su himnología.

En el año 1951 estando yo en N. Y., P. Alvarez hizo una visita a N. Y., ambos, que habíamos tenido cariño y afecto para P. Haughwont, fuimos a verlo en su residencia en Connecticut. Aquella tarde el hijo de P. Haughwont, Alexander, a quien habíamos conocido de niño, nos dio una comida a la que trajeron al P. Haughwont, anciano.

Al otro día fallecía P. Haughwont, cuando nos dieron la noticia, P. Alvarez lloró como un niño, y tuvo la satisfacción de asistir a su entierro en el cementerio de la

parroquia de Santa Ana en Staten Island. Tal parece que este santo varón esperaba ver a P. Alvarez antes de morir. P. Alvarez tenía una inmensa gratitud en su corazón por el P. Haughwont.

La Iglesia Episcopal tiene una gran deuda de gratitud con este ejemplar sacerdote. Sus años en nuestra Iglesia los dedicó, los consagró a servirle con toda su alma, con todo su espíritu, con todo su talento, con todo su amor.

Fue querido de todos, derramó abundantemente su cariño y afecto, tanto para sus compañeros, como para sus fieles, a donde quiera que iba.

Fue un gran apologista de su fe anglicana, tanto desde su púlpito como en el Periódico Diocesano, como por medio de la prensa y por cartas que enviaba escritas con su puño y letra que parecían letras de imprenta; era un escritor incansable. Nunca tuvo ambiciones materiales, ni de jerarquías. Cuando se le nombró Canónigo honorario de la Catedral, lo aceptó en deferencia a su Obispo, a quien consideraba como su hijo. Su única ambición fue servir a su Iglesia, a su Señor.

Para mí P. Alvarez fue una luz que iluminó nuestra Iglesia, que proyectó en todas partes.

Se me hace difícil creer que ha muerto; ambos fuimos hechos Canónigos Honorarios de nuestra Catedral no ha mucho. Teníamos planes para escribir la historia de nuestra Iglesia en P.R, y la revisión de nuestro himnario, que contiene un gran número de sus himnos. Lo último que hizo fue ponerle letra como himno a la Borinquena, nuestro himno nacional.

(Continúa en la Pág. 11)



El Servicio Fúnebre del entierro del Padre Alvarez fue una verdadera manifestación de duelo--fue un solemnisimo acto--un tributo de cariño, de admiración tanto por sus compañeros del Clero, como de todas las feligresías de la Isla.

Una Misión de la Iglesia . . . (Continuación)

la voluntad de Dios vivir individualmente independiente de los demás. Tampoco tiene necesidad de esperar que algún día él será lo suficiente "bueno" para poder vivir sin la activa e inmediata comunión del Espíritu de Cristo; actuando a través de la visible y viviente Iglesia, de la cual ha venido a formar parte".

"El programa LIFE (Vida) es Sacramental siendo intrínsecamente un programa para y en las comunidades que viven constantemente en un ambiente intelectual, físico y espiritual muy pobre, donde únicamente una "necesidad" y no una liberación, puede ser vista. Es la Iglesia la responsable de responder a esta "necesidad" para levantar e incorporar a estas personas a una relación entre ellos mismos y Dios, y esto puede hacerse solamente como se ha dicho antes: a través de la medicina de Dios: Su Iglesia, que en sí, es simplemente el Organismo Sacramental de Jesús viviendo entre nosotros".

"El programa LIFE (Vida) se propone simplemente responder al llamado Electivo y Sacramental de la Iglesia".

(En el próximo número:
"El Programa hasta la fecha")

CONVENCION GENERAL ESPECIAL II (Continuación)

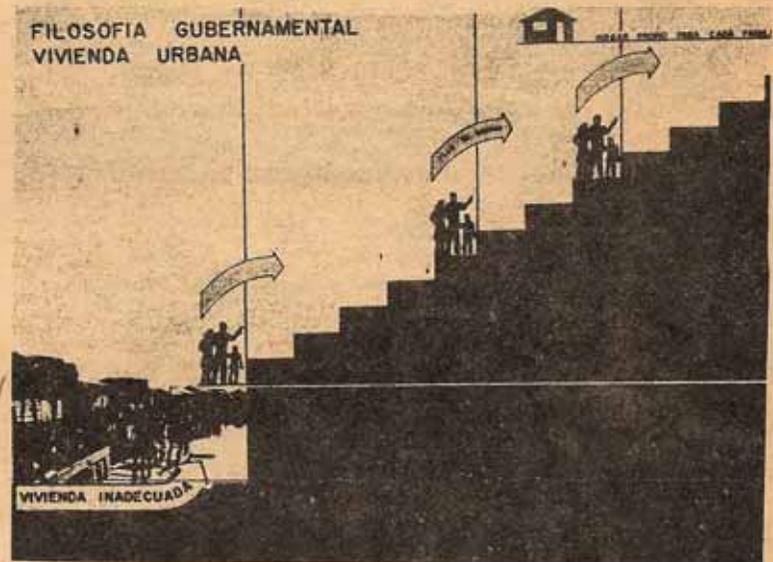
Esperamos que la mayor parte de los trabajos se hagan en las sesiones conjuntas de la Convención, en las cuales los representantes adicionales diocesanos puedan sentarse y participar plenamente. Los asuntos considerados y las decisiones de los asuntos principales pueden llevarse a efecto en estas sesiones plenarias adoptando Reglas de Orden temporeras. Cualquier acción formal requerida por la Convención puede ser tomada constitucionalmente por las dos Cámaras. Finalmente, consideremos los grandes temas--Misión, Ministerio y Autoridad--como los asuntos principales de la agenda. Tendremos más detalles de procedimientos que recomendarles, y veremos formas de trabajar en las cuales, ambas sesiones plenarias y pequeños comités, puedan en la asamblea considerar esos temas. Según nuestro comité desarrolle sus propias formas de bregar con los temas y procedimientos, les enviaremos recomendaciones en informes posteriores.

Comité Asesor para la Agenda de la
Convención General Especial II

(Tr. Carmen Figueroa)

RESPONDIENDO A (Continuación)

8. Sobre todo, dar atención cuidadosa a la voz de los mismos pobres en todo lo que tenga que ver con ellos. Una forma importante en que la Iglesia puede ayudar directamente ahora es proveer ayuda para que la voz de los pobres se haga sentir en los lugares donde se hacen las decisiones respecto a su bienestar.



La Iglesia tiene que jugar un papel sumamente importante para ejercer su influencia en la política gubernamental y privada sobre viviendas, educación y empleo.

(Continúa en la Pág. 11)

RESPONDIENDO A (Continuación)

NORMAS PARA EL TRABAJO COMUNAL

Hay ciertos principios y normas fundamentales que la Iglesia debe mantener en su participación en programas de la comunidad.

1. Se sostiene toda organización comunal que sea verdadera y completamente democrática en el sentido de que permita a las personas afectadas en el programa a manifestar sus propias prioridades y necesidades, en vez de confiar en personas ajenas a los afectados el manifestar sus necesidades.

2. La organización comunal debe dar prioridad a los valores personales por encima de la eficiencia, orden y progreso tecnológico.

3. Se apoya toda acción que tenga que ver con los males fundamentales de la vida moderna, particularmente con la distribución de las necesidades fundamentales como educación, empleo y vivienda, en vez de apoyar acción que trate solamente con los síntomas de fracaso social.

4. La Iglesia debe apoyar todo esfuerzo voluntario e individual, variado y heterogéneo, en lugar de un plan uniforme que exija conformidad ahogando la iniciativa particular.

5. Cuando se permite a los grupos en privación el hablar y pronunciarse sobre los cambios que desean, hay el riesgo de conflicto y controversia. Pero tal conflicto puede ser un medio positivo para la justicia y la reconciliación. La Iglesia afirma la necesidad de todos los grupos en la sociedad sean oídos y sostiene que es un valioso servicio el hacer posible que los grupos necesitados expresen sus aspiraciones, aún cuando lo que ellos digan sea contrario a lo que muchos cristianos creen debe ser lo apropiado.

Así pues, en todo programa del gobierno y de la comunidad encaminado a luchar contra la pobreza y proveer oportunidades económicas, la Iglesia ayuda en distintas maneras, tomando la iniciativa para despertar a la comunidad hacia su responsabilidad cívica, movilizándolo el liderato apropiado, proveyendo recursos y creando una demanda para que la comunidad se mueva.

Luego la Iglesia debe participar plenamente con sus propios proyectos y propuestas, haciendo que los miembros trabajen activamente en los proyectos de la comunidad, y con crítica constructiva. La Iglesia puede implementar algunos de los proyectos comunales ofreciendo sus propias facilidades. La Iglesia debe llevar la voz cantante como servidora de la comunidad en el nombre de Jesús, sin ideas de proselitismo o de engrandecimiento denominacional.

Nunca antes había tenido la Iglesia Cristiana una oportunidad semejante de servir desinteresadamente a la comunidad.

(Tomado del PUERTO RICO EVANGELICO,
Junio de 1968)

EN MEMORIA (Continuación)

Su entierro fue una verdadera manifestación de duelo--fue un solemnísimos acto--un tributo de cariño, de admiración tanto por sus compañeros del clero, como de todas las feligresías de la Isla.

Descansa hoy allí donde comenzó su ministerio, en el Cementerio de la Parroquia de la Reconciliación en Quebrada Limón.

Que su luz nos siga alumbrando para poder con el ejemplo que nos dejó, seguir laborando en la viña del Señor.

Que Descanse en Paz.



Numeroso público acompañó la comitiva fúnebre hasta el Cementerio de Quebrada Limón. Descansa hoy allí el Padre Alvarez, donde comenzó su ministerio, en la Iglesia La Reconciliación, Bo. Quebrada Limón, Ponce.



VI SESION INTERNACIONAL (Continuación)

Para ustedes cuál fue el acto más emotivo del Congreso?

El Padre Weil responde:

"Creo que recojo también el sentimiento del Padre Griffis. El acto más emotivo del Congreso tuvo lugar la noche del primer día de sesiones, cuando asistimos todos a la solemnísimas Cena del Señor celebrada en la muy humilde Iglesia del Redentor de la Iglesia Episcopal de Salamanca, oficiada por el Obispo Taibo, actuando en los cantos litúrgicos un coro de los Padres Dominicos del Convento de San Esteban. Nunca había tomado lugar un acto de esta naturaleza en España. Allí estuvieron presentes Arzobispos y Obispos Católicos Romanos y aunque no tomaron la comunión, todos manifestaron tristeza que un acto de tal naturaleza aún no pudieran, católicos romanos y anglicanos participar de la Santa Comunión juntos, como Cristo mandó. Esto subrayó aún más la necesidad de hacer todo lo que sea posible con el fin de traer el día que ésto pueda ser una realidad".

Saliéndonos quizás del contenido de la Conferencia, pero que nos mueve el interés le hacemos la siguiente pregunta a nuestros entrevistados:

La asistencia de ustedes a este Congreso fue como delegados oficiales del Seminario o de la Diócesis?

Nos responde el P. Griffis:

"Nosotros fuimos invitados, en carácter personal por el Centro de Estudios Ecuménicos, para dictar unas conferencias. Así que oficialmente no representábamos ni al Seminario ni a la Diócesis, sin embargo, extraoficialmente sí, ya que nos presentaban como Profesores del Seminario y de Puerto Rico. (Aquí nos enseñan recortes de periódicos de España, donde aparece que Puerto Rico estaba representado en el Congreso).

"La dificultad para nosotros--agrega el Padre Weil-- fue cómo aceptar la invitación, ya que como es la costumbre, surgió el problema del dinero" "El Centro Ecuménico nos pagaba los gastos en España, pero no la transportación de América".

"Ambos decidimos--habla ahora el P. Griffis--que la ocasión era única por la importancia de la Conferencia y por el honor de asistir. Así que nos dimos a la tarea de buscar los recursos. Afortunadamente, a través de diversas agencias ecuménicas y por el recibo de comisiones para escribir artículos sobre el congreso en revistas, tanto en inglés como en español, pudimos recolectar el dinero suficiente para el viaje, aunque estaremos escribiendo artículos para los meses venideros hasta completar nuestros compromisos".

"Nuestra asistencia al Congreso Ecuménico también pudo ser posible debido a que aprovechamos las vacaciones de Semana Santa y Pascua--nos dice ahora el P. Weil--Pasamos la Semana Santa en Valladolid donde asistimos a varias Iglesias. El Jueves Santo asistimos a una parroquia de la Diócesis de Valladolid, en el pueblo de Medina de Río Seco. Esta parroquia es atendida por tres sacerdotes obreros, es decir, ellos no reciben salario ni del gobierno ni de la Iglesia. Los tres trabajan en una factoría del pueblo. Pasamos toda la tarde con estos sacerdotes, los cuales son partidarios de la renovación de la liturgia de la Iglesia".

• Y después del Congreso qué?

"Ahora que el Congreso terminó y hemos retornado a Puerto Rico, ambos estamos agradecidos por la invitación que nos hiciera el Centro Ecuménico Juan XXIII. Fue un Congreso de gran importancia y agradecemos a CREDO por esta entrevista; ya que así en alguna forma compartimos nuestras experiencias. Creemos que humildemente hemos hecho una gran contribución en este esfuerzo ecuménico entre Católicos Romanos y Anglicanos".

Los frutos.

"El tiempo lo dirá" "Por lo pronto el sacerdote de la Iglesia Reformada Española Episcopal, Don Antonio Andrés y el Director del Centro Ecuménico, Don José Sánchez Vaquero, han escrito conjuntamente al Obispo Primado de la Iglesia Episcopal, Revdmo. John E. Hines, con el fin de explorar las posibilidades de establecer en Salamanca un Centro Anglicano de Estudios".

"Nosotros, ciertamente, abrigamos la esperanza que algo de esta naturaleza sea hecho. Es nuestro sentir que es de gran urgencia desarrollar aún más profundamente las relaciones con la Universidad Pontificia de Salamanca la cual es uno de los más grandes centros teológicos y espiritual de la Iglesia Católica Romana y del mundo Hispano".

